

Política de Calidad y Ambiental

La Dirección de ENCOSA, siendo consciente de la influencia que la mejora continua de la Calidad y la protección del Medio Ambiente tiene en la imagen de la Empresa, en el incremento de su competitividad y la satisfacción de sus clientes, ha decidido elaborar e implantar un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente conforme a las Normas UNE-EN-ISO-9001: 2000 y UNE-EN-ISO-14001: 2004 que se sustenta en la siguiente Política de Gestión:

El mantenimiento y desarrollo del sistema de gestión implantado en la empresa es un compromiso y una responsabilidad individual de cada miembro de la organización, que debe aplicarse en acciones concretas que reflejen interna y externamente una imagen de ENCOSA que se identifique con profesionalidad y calidad de servicio, ofreciendo a su vez servicios respetuosos con el entorno.

Para ello, orientamos nuestras acciones para:

1. Cumplir la legislación y normativa aplicable, todos los reglamentos y leyes ambientales que nos sean de aplicación y de aquellas organizaciones o colectivos de los que formemos parte así como cualquier otro requisito que la entidad suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
2. Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y la prestación de sus servicios, dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua, de forma que se incremente la satisfacción de nuestros clientes y el cuidado del Medio Ambiente.
3. Favorecer un ambiente participativo entre los empleados, integrándose en el objetivo común y, mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
4. Mantener en todo momento una relación abierta tanto con el proveedor como con el cliente, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones.
5. Corregir aquellas no conformidades que se produzcan, poniendo énfasis en la prevención para evitar la repetición.
6. Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.
7. Proporcionar los medios adecuados para que todo el personal pueda identificar y eliminar libremente los obstáculos que impidan mejorar la Calidad de su trabajo.
8. Trabajar activamente con la intención de prevenir la contaminación que pueda estar asociada a la actividad de la empresa.
9. Potenciar la formación necesaria para conseguir una plantilla de personal altamente cualificada.

Esta Política del Sistema de Gestión de la empresa servirá como marco para el establecimiento de los Objetivos anuales, y para su revisión. Será revisada periódicamente con el fin de verificar su adecuación a la forma real de actuar de la Empresa. Con el fin de que sea conocida por el Personal de la Empresa, la Política del Sistema de Gestión será expuesta públicamente en las instalaciones de ENCOSA. Así mismo se da a conocer al personal externo vinculado con la empresa y se encuentra a disposición pública pudiendo tener acceso a ella cualquier persona externa a la empresa que lo desee